

DEG Informa

Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación
Universidad de Puerto Rico

Rumbo a la quinta década

1964-2014

Boletín Núm. 12

marzo 2011

DESARROLLOS RECIENTES EN EL DEG

Nydia Lucca Irizarry, EdD

NCATE

El asunto que más tiempo, energía y dedicación ha demandado del DEG en los últimos tiempos ha sido la visita de la agencia acreditadora NCATE. Desde la pre-visita en el mes de octubre y la visita de diciembre de 2010, hasta finales de febrero de 2011, muchos hemos estado atareados atendiendo diversos asuntos relacionados con la acreditación de nuestra unidad. Por años, el CEPDEG estuvo diseñando estrategias para recopilar información y haciendo acopio de la misma, para poder rendir un informe a tono con las exigencias de la agencia. No empee los esfuerzos realizados, el DEG recibió unos señalamientos en lo que se refiere al cumplimiento de los estándares uno y dos, relacionados con el aprendizaje estudiantil y el sistema de avalúo y evaluación de la unidad. Tras la visita, la agencia acreditadora nos hizo señalamientos que apuntaban a un aparente desfase entre la visión, misión y objetivos de la Facultad de Educación, el marco conceptual del DEG y los propósitos y objetivos de las áreas. Por otra parte, la agencia señaló que en el Informe Institucional que sometimos en 2010, no le transmitimos toda la riqueza y fortalezas de nuestro sistema de avalúo del aprendizaje y cuán bien preparados salen los egresados de nuestros programas.

Por tal motivo, recurrimos a redactar un *rejoinder* o informe de reacciones a los juicios emitidos por NCATE. Esta tarea consumió largas horas de trabajo a los integrantes del CEPDEG y otros facultativos del Departamento, que nos dimos a la tarea de volver a mirar conjuntos de datos crudos existentes a la fecha de la visita de la agencia, pero que debido a la disparidad entre ellos por su propia naturaleza, no habían sido integrados al informe original, pues no permitían manejarlos como datos agregados. Nuestro *rejoinder* representa un trabajo muy bien pensado y trabajado desde el más alto sentido de la ética. Desde nuestro punto de vista, los señalamientos hechos por el Board of Examiners a nuestra unidad quedaron contestados a cabalidad en dicho informe. Estamos en espera de la respuesta final de la agencia, la cual no debe demorarse mucho tiempo.

Reflexionando sobre la intensidad de la experiencia, e independiente de cuál sea la decisión final de NCATE respecto a los estándares 1 y 2 para nuestro Departamento, es necesario que el DEG en pleno retome para análisis profundo el tema de la

acreditación por esta agencia. Como departamento, tenemos que preguntarnos el significado que tiene ser acreditados por NCATE, cuya finalidad primordial es acreditar programas de preparación de maestros para los niveles P-12. Las seis áreas del DEG que fueron sometidas a la evaluación de esta agencia (Currículo y Enseñanza, TESL, Orientación y Consejería, Educación Temprana, Educación Especial y Diferenciada, y Administración y Supervisión, todos en el nivel de maestría) deberán cuestionarse si su enfoque debe ser en los niveles escolares o si optan por encuadrar sus especialidades en escenarios no tradicionales y distintos a los contextos educativos P-12, como la educación superior, hospitales y centros de la comunidad, entre otros. En última instancia, la pregunta que debemos hacernos es: ¿Trabajamos para cumplir con los estándares de NCATE o escogemos las rutas a seguir, a tono con nuestras necesidades y nuestra realidad como sociedad? Este será un debate que atenderemos en una futura reunión de facultad. Por supuesto que la decisión que tomemos como Departamento no alterará nuestro afán por continuar desarrollando nuestras prácticas de avalúo y el sistema de evaluación de nuestra unidad.

DIGITALIZACIÓN

Desde comienzos del segundo semestre, el Dr. Joseph Carroll ha estado laborando con el DEG en el proceso de digitalización de procesos, documentos y vías de comunicación masiva. La nueva página electrónica del DEG está bajo construcción. El día 9 de marzo lanzamos por primera vez una plataforma electrónica para agilizar el proceso de preselección de cursos para el segundo semestre. Hemos iniciado una campaña agresiva para que todos nuestros estudiantes hagan uso de esta herramienta de la tecnología que ahorra tiempo a los estudiantes y al personal de apoyo de la unidad. Para acceder a este sistema los estudiantes deben seguir la dirección:

<https://spreadsheets.google.com/viewform?formkey=dGd5VGNxakdUQXNZUnlvcXNvT2FjSHc6MQ>

Para mejorar las comunicaciones con estudiantes y profesores también hemos desarrollado el grupo DEGE-UPR, el cual se accederá mediante la cuenta de Facebook de cada estudiante.

El enlace a seguir es:

http://www.facebook.com/home.php#!/home.php?sk=group_150295815030710&ap=1

Exhortamos a todos a hacer el mejor uso de estas herramientas para facilitar una comunicación ágil y eficaz entre todos los componentes de la comunidad departamental.

FONDOS EXTERNOS

La iniciativa de búsqueda de fondos externos para investigar o prestar servicios va rindiendo sus frutos en corto tiempo. Varios profesores se están reuniendo con la Dra. Sandra Macksoud para delinear sus estrategias e identificar las posibles fuentes de fondos para sus proyectos. La Dra. Macksoud se mantiene vigilante de las oportunidades de fondos y hace los anuncios a la facultad, de acuerdo con los intereses de los profesores. Los exhorto a reunirse con este valioso recurso humano, de modo que sus ideas en torno a los fondos externos se puedan canalizar de la manera más adecuada posible.

Por otra parte, hemos abierto un canal directo de comunicación con el Departamento de Educación de Puerto Rico, para sondear distintas posibilidades de colaboración, que incluyen adiestramientos a maestros y otro personal administrativo, solicitud de fondos para investigar, y prestación de servicios directos a la comunidad escolar. Hemos estado asistiendo a orientaciones grupales, hemos radicado dos propuestas de solicitud de fondos a la agencia y el 15 de marzo tendremos una reunión para iniciar conversaciones sobre las maneras en que el DEG se puede insertar de la mejor manera posible en los proyectos y programas del Departamento de Educación. Irems integrando a profesores y estudiantes graduados del DEG a estas iniciativas en la medida en que los fondos sean otorgados y de acuerdo a sus intereses, destrezas y capacidades.

SOLICITUD DEL DEGI

A raíz de los informes de las agencias acreditadoras como MSCHE y NCATE, el DEGI nos ha expresado su inquietud y su interés de que los programas graduados del recinto se vuelvan a mirar en términos de su visión, misión y objetivos. En el caso particular nuestro, la exhortación va dirigida a que examinemos en qué medida la visión, misión y objetivos del departamento, es cónsona y congruente con lo que persigue cada una de las áreas programáticas. De la misma manera, el DEGI espera que cada área de nuestro departamento articule una descripción clara y precisa y que defina, en la medida posible, su propia visión, misión y objetivos. Sin lugar a duda, otro reto que debemos retomar, a la luz de los cambios que supone el paso del tiempo, las necesidades cambiantes de la sociedad y los adelantos en el campo educativo.

EN ESTE NÚMERO

En este número del Boletín del DEG, Omar Hernández y Annette López nos presentan una invitación tentadora a asistir a la celebración del XI Congreso de Investigación en Educación, la Dra. María de los A. Ortiz comparte su conocimiento sobre el sistema europeo de educación superior, Sandra Macksoud nos estimula a dar curso a nuestras inquietudes académicas a través de la búsqueda de fondos externos, la Dra. Alvarado nos plantea un interesante tema sobre la universidad y la responsabilidad social y la Directora de Asuntos Estudiantiles, Dra. Medina Piña, comparte sus experiencias laborales y algunos retos que ha tenido que atender.

LA INVESTIGACIÓN COMO MOTOR PARA LA COMPRESIÓN DE LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN

Omar Hernández Rodríguez, EdD
Annette López de Méndez, EdD

En su deseo de contribuir a la discusión del tema de la diversidad, el Comité organizador del **XI Congreso Puertorriqueño de Investigación en la Educación** acordó que el tema central en esta ocasión fuera **Educación, equidad y diversidad: investigación, debates y cambios epistémicos**.

Durante tres días, del 17 al 19 de marzo de 2011, investigadores de Puerto Rico, México, Colombia, España y Estados Unidos se reunirán con profesores, maestros, estudiantes y otros profesionales de Puerto Rico para compartir sus conocimientos y experiencias sobre el tema. Tendrán la oportunidad de discutir asuntos relacionados a la política pública sobre los asuntos de diversidad y equidad, la crisis de la educación universitaria latinoamericana, la calidad de la educación, la capacitación y formación de docentes para atender asuntos relacionados a la diversidad y la equidad (migración, estudiantes con necesidades especiales, nuevas perspectivas de género, acceso a la tecnología, entre otros), las implicaciones para las disciplinas, los cambios curriculares, los cambios paradigmáticos necesarios en el trabajo con estudiantes, entre otros temas de mucha pertinencia para la educación actual.

Los actos de apertura se realizarán el jueves, 17 de marzo, a las 5:00pm en el Anfiteatro Número 1 de la Facultad de Educación. El orador principal será el Dr. Pedro Antonio Noguera, sociólogo y educador de la Universidad de Nueva York, quien presentará la conferencia magistral: "The politics of School Reform: Time for a Broader and Bolder Approach".

El viernes, 18 de marzo, en la mañana, a las 8:00am, se presentará, en el mismo lugar, un panel auspiciado por la Cátedra de Educación Superior, con la participación del Dr. Imanol Ordorika Sacristán, sociólogo e investigador del Instituto de Ciencias Económicas y Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A este panel, en el horario de 10:30am a 4:45pm le seguirán más de 50 presentaciones concurrentes de profesores, investigadores y estudiantes graduados de Latinoamérica, Estados Unidos y Puerto Rico organizadas en paneles, talleres y conferencias. Los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar los resultados de sus investigaciones en una sesión de carteles que se expondrán en el pasillo de la biblioteca. Los autores estarán disponibles de 11:00am a 1:00pm para presentar sus investigaciones a los interesados.

El sábado, 19 de marzo, estará dedicada a los maestros. Durante la mañana, en el Anfiteatro Número 1, a las 8:00am se

presentará la conferencia magistral: "Idoneidad didáctica de procesos de enseñanza: una herramienta para la reflexión del profesor", por el Dr. Juan Díaz Godino, educador y especialista en matemática educativa de la Universidad de Granada. En el horario de 10:30am a 12:00pm se presentarán una serie de sesiones concurrentes de profesores internacionales y locales. Posteriormente, de 1:00 a 2:45 se realizará en el Anfiteatro Número 4 el panel de discusión ¡Reflexión, investigación ... y acción! Coordinado por las Dras. Annette López de Méndez y Nellie Zambrana y en donde varios maestros presentarán los resultados de sus proyectos de investigación acción. El cierre del evento se realizará de 2:45pm a 3:00pm en el mismo lugar.

También se realizarán varias actividades pre-congreso. El 16 de marzo se realizará el panel Crisis Fiscal y el Futuro de la Educación Superior. Los panelistas serán los doctores Clyde Barrow de la Universidad de Massachusetts y Eduardo Aponte de la Universidad de Puerto Rico. El 17 de marzo se realizarán dos actividades antes del acto inaugural: El Seminario de Dirección Musical estará a cargo del maestro Guillermo Figueroa Hernández y el panel de discusión Aplicaciones de la Evaluación Educativa en la Academia y la Comunidad coordinado por la Dra. María Medina. Estas dos últimas actividades se realizarán en el anfiteatro No. 2 y en el anfiteatro No. 4 respectivamente de 4:00pm a 5:30pm.

Esperamos cumplir con los objetivos de promover y divulgar la investigación educativa en todas sus modalidades, destacar la investigación como medio valioso para el estudio y la reflexión en torno a los retos de la diversidad y la equidad en la educación, contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y creativo de los educadores a nivel nacional e internacional y estimular un quehacer investigativo que aliente la transformación de las prácticas de la comunidad educativa. Así el Congreso se convertirá en un motor para promover la comprensión de la diversidad en la educación.

El Congreso se realizará en las facilidades de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y son libres de costo. Están todos cordialmente invitados. Para más información visite la página WEB del evento <http://cie.uprrp.edu/congreso>

EL PROCESO DE BOLONIA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EUROPA

María de los Ángeles Ortiz Reyes, Ph.D.

El Proceso de Bolonia se inició en 1988 en Italia en ocasión de celebrar el novecientos aniversario de la universidad del mismo nombre, fundada por Irnerio y reconocida como la más antigua de las universidades occidentales. Esa festiva ocasión, no impidió que un nutrido grupo de rectores firmara la **Magna Carta Universitaria** que dio paso más adelante al llamado Proceso de Bolonia y abordara algunos de los problemas sustantivos de las universidades europeas, tales como la autonomía, las relaciones

docencia-investigación, la libertad de la investigación y la universalidad, entre otros.

Como suele suceder con los acuerdos, procesos y políticas universitarias, la **Carta Magna** apenas fue difundida. No fue hasta una década después, que por iniciativa del Ministro de Educación de la República Francesa aprovechando la conmemoración del ochocientos aniversario de la fundación de La Soborna se firma junto a los ministros de Alemania, Italia e Inglaterra, la Declaración de la Soborna en París, el 25 de mayo de 1998. El Ministro de Educación francés estaba preocupado, por la decadencia de las universidades europeas en particular, por su creciente pérdida de prestigio internacional. No le faltaba razón; las universidades europeas, salvo escasas excepciones (Oxford y Cambridge), al día de hoy, ocupan posiciones poco sobresalientes en los diversos "rankings" de universidades elaborados por expertos internacionales.

Tras muchos años de inacción la mayoría de las universidades europeas están inmersas en el Proceso de Bolonia que persigue crear un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Este proyecto no ha estado ausente de debates, protestas de los estudiantes y resistencia de los administradores. No obstante, la propuesta de crear la **Europa del Conocimiento** fue proclamada por la Unión Europea y reiterada por declaraciones, leyes y Reales Decretos en diversos países miembros. Es evidente que han sido los ministros de educación de algunos estados y la burocracia de Bruselas, no los estudiantes y los profesores, los que han sometido a discusión a las universidades europeas.

Lo que resulta claro es que los responsables políticos en materia educativa ya no podían cerrar más los ojos ante el deterioro de las IES y la pérdida de prestigio de las universidades europeas en el contexto mundial, debido entre otras causas, a las bajas cifras de inversión en educación superior e investigación en la gran mayoría de ellas. Tampoco podían ignorar las crecientes necesidades de los mercados de los países de la Unión Europea que exigen la libre circulación de profesionales y trabajadores tanto asalariados como no asalariados. En esta ocasión como en otras, fueron los dirigentes políticos quienes ocuparon el espacio de autocrítica que era casi inexistente en las universidades europeas.

El Proceso tiene algunos aspectos muy luminosos tales como la promoción de la movilidad estudiantil en el espacio europeo de educación superior, el fortalecimiento de las bases científicas y tecnológicas de los países, privilegiando la investigación, la creación de un espacio europeo de investigación en que los investigadores, los conocimientos científicos y las tecnologías circulen libremente y el favorecer el desarrollo de la competitividad incluida la de sus industrias. El armonizar el diseño del sistema de educación superior europeo y la homologación de títulos mediante el establecimiento de un sistema de créditos como el ECTS, o compatible con este, es

imprescindible para garantizar la transferibilidad y el acceso de los estudiantes al mercado de trabajo europeo.

Igualmente, hay aspectos menos luminosos, lentitud en el proceso, grandes asimetrías en los instrumentos educativos utilizados y la escasa participación de profesores y alumnos en el proceso. El hecho de que el Proceso de Bolonia se haya generado de arriba hacia abajo, por diseño, hace que parezca a muchos investigadores y analistas un ejercicio de simulación. Lo que nos debe quedar muy claro es que este es un proyecto de largo plazo. La calidad y el prestigio internacionales que pudieran alcanzar algunas universidades europeas, solo puede conseguirse a través del tiempo ya que estos exigen cambios sustanciales en las universidades. Por otro lado, establecer sus nuevas funciones y relaciones con la sociedad, el fortalecimiento de la investigación y su financiamiento, y la eliminación de la endogamia entre otras aspiraciones, son coordinadas un tanto ajenas a la inmensa mayoría de las universidades europeas.

Así las cosas, acá en Puerto Rico, no nos haría mal, mirarnos desde adentro, desde la autocrítica y analizar el hecho de que el desarrollo socioeconómico, cultural y tecnológico como está planteado en el Proceso de Bolonia, depende cada vez más de la existencia de recursos humanos de alto nivel. Nuestra Universidad no puede darse el lujo de no abordar igual que hicieron las universidades europeas, asuntos tales como: autonomía, relaciones docencia-investigación, libertad en la investigación y universalidad. No hacerlo podría generar una regresión cuantitativa y cualitativa; fortalecerla, más que un imperativo intelectual o político, es uno de naturaleza moral y ético.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSIDAD: CONVERGENCIAS E INTEGRACIONES

Isaura Alvarado, PhD

*El verdadero significado de la vida
está en sembrar árboles
bajo cuya sombra no te vas a sentar.*
Nelson Henderson

El fortalecimiento del vínculo entre la Universidad de Puerto Rico y su entorno inmediato, el resto de la sociedad y el ambiente se puede concretar en proyectos en los que se estudian los problemas y se articulan soluciones dirigidas a mejorar la vida de las personas, de los grupos y de las comunidades. En la Meta VI del documento *Diez para la Década* se explicita el compromiso con las comunidades, las poblaciones vulnerables y marginadas. También en la *Certificación 72* (1991-1992) se especifica que uno de los principios rectores de los estudios graduados es "Estimular en el estudiantado un hondo sentido de compromiso con la sociedad puertorriqueña fundamentado en un conocimiento cabal de nuestra historia y de los problemas y necesidades del país. Estimular, además, un profundo sentido de servicio a la comunidad."

En los cursos y en otras prácticas curriculares relacionadas se deben integrar objetivos dirigidos a incrementar la sensibilidad para reconocer los modos en que todos podemos contribuir a mejorar la sociedad y actividades de aprendizaje en los que se concrete esa aportación. Subsiguientemente, las estrategias de avalúo permitirán demostrar en qué medida esas actividades contribuyen a desarrollar competencias que incorporan los dominios cognoscitivo, interpersonal e intrapersonal. En primer lugar, a partir del dominio cognoscitivo, el estudiante tendrá la oportunidad de utilizar y aprender conocimientos de su disciplina, ser parte de equipos interdisciplinarios e integrar aprendizajes mediante la solución de problemas de forma cooperativa. En ese proceso debe desarrollarse concomitantemente su autoconocimiento, el respeto y la seguridad en sí mismo o en sí misma al contribuir al bienestar propio y de los demás. En segundo lugar, desde el dominio interpersonal, las actividades que se diseñan para desarrollar responsabilidad social conducen al aprendizaje del trabajo en equipo, a mejorar las destrezas de comunicación y a reafirmar las decisiones ocupacionales. Se asocian íntimamente a este dominio las expresiones de solidaridad, de respeto a la diversidad y al sentido de comunidad, así como la demostración de destrezas de interacción y comunicación saludables.

Como parte del acercamiento a las comunidades, a los grupos y a las personas es necesario dedicar tiempo a incrementar el entendimiento de las circunstancias de vida y las maneras en que los seres humanos entendemos los problemas y nos acercamos a las soluciones. Los paradigmas que utilicemos para explicar la conducta colectiva y la individual y los modos apropiados de transformarlas para bien de las personas, deben responder a principios y valores éticos. Son inherentes del aprendizaje que se gana, que los estudiantes adopten posturas de respeto a la autonomía y a la capacidad de todas las personas de aprender a solucionar sus problemas. Por ello, las intervenciones no deben promover la dependencia en agentes externos, sino más bien estimular el apoderamiento que conduce a transformaciones individuales y colectivas a largo plazo. Esto se logra mediante la integración de profesores y estudiantes, así como otras personas interesadas en adherirse a estos objetivos, en procesos participativos en los que los propios miembros de los grupos y de las comunidades definen sus problemas y los modos en que desean resolverlos. En esta integración, los miembros de la academia ponen a disposición de la comunidad sus conocimientos, expanden su comprensión de cómo aplicarlo y la comunidad provee el escenario en el que se aprenden competencias de convivencia y de solidaridad.

El ejercicio de la responsabilidad social tiene un fuerte componente emocional y social que escapa a las medidas tradicionales de aprendizaje de contenidos. De ahí que al seleccionar las experiencias, cómo llevarlas a cabo y cómo evaluarlas se requiere la participación activa en constantes oportunidades de reflexión, autoevaluación, planes de mejoramiento y búsquedas personales de significados individuales y colectivos por parte de los estudiantes y de los

profesores. Este proceso involucra el pensar, el hacer y el sentir consciente desde el momento en que se presenta la idea de llevar a cabo actividades en interacción con la comunidad, como parte del aprendizaje del curso, hasta la etapa en que los estudiantes concluyen la tarea y evalúan la aportación que han realizado. La trayectoria de esta cronología se sitúa desde el antes (¿Qué encontramos?), luego el durante (¿Qué hicimos?) y en un después valorativo (¿Qué conseguimos?). Esta secuencia reflejará la transformación individual que experimenta el estudiante y su entendimiento de aquella que experimentó la comunidad, el grupo o las personas con quienes interactuó. Esa transformación puede documentarse mediante videos, fotos, dibujos, escritos y presentaciones que evidencien y testimonien los tres dominios que señalamos antes, a saber: el cognoscitivo (los conceptos, los conocimientos, las ideas que fueron útiles y las que se descartaron); el intrapersonal (los sentimientos, percepciones, apreciaciones y visiones de sí y de los demás); y el interpersonal (las dinámicas y los procesos de interacción y de comunicación), todo en conexión con el producto de la intervención.

Constituye una tendencia en las universidades y escuelas de todas partes del mundo la sistematización de experiencias para desarrollar la responsabilidad social en los estudiantes y el aprecio al modelaje que los profesores deben dar, al interior de la institución y como miembros de la comunidad inmediata y global. A lo largo del sistema de Universidad de Puerto Rico se han creado proyectos que sirven de base para intervenciones comunitarias en las que se propicia el desarrollo y la práctica de la responsabilidad social por parte de estudiantes y profesores. En el casco urbano de Río Piedras, se destaca el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE). Asimismo, en el Recinto de Mayagüez, el Instituto Universitario de Desarrollo Comunitario ejemplifica un proyecto académico que coordina las experiencias de intervención comunitaria, bien sea como parte de los cursos o como labor voluntaria de los estudiantes.

Autores como Richard H. Hersh y Carol Geary Schneider (2005) discuten la urgencia y pertinencia de integrar este componente en la preparación de los universitarios. La formación de los egresados estaría incompleta si educando y educador no se involucran en el análisis de los problemas sociales y se definen como colaboradores en las gestiones para resolverlos, mediante acciones concretas, en escenarios reales. En ese espíritu de convergencia e integración cobran sentido las palabras de Nelson Henderson que sirvieron de epígrafe a este artículo.

Hersh, R. H. y Schneider, C.G (2005). Fostering personal and social responsibility on college and university campuses. Association of American and Universities. Recuperado de:
<http://www.aacu.org/liberaleducation/le-sufa05/le-sufa05feature1.cfm>

OPORTUNIDADES PARA DE DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO CON FONDOS EXTERNOS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Sandra Macksoud López, PhD

Durante este semestre comencé a trabajar con el Departamento de Estudios Graduados en la búsqueda de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación, servicio, docencia y apoyo a estudiantes graduados. El contexto actual de disminución en los fondos disponibles para la educación en todos los niveles aumenta el reto que representa esta encomienda. La competencia por recursos escasos se agudiza, y requiere que afinemos nuestras estrategias con énfasis en la colaboración. En vista de este panorama, nuestra Facultad necesita invertir mayores esfuerzos en atraer recursos externos que adelanten su gestión institucional como líder en la comunidad educativa. Esta coyuntura a su vez puede traer oportunidades de renovación, de mirar de forma diferente lo que hacemos, de trascender límites tradicionales, de ampliar horizontes. Procuraré mantenerles informados de oportunidades de fondos relacionados con las áreas de interés, y estoy su disposición para ayudarles en la búsqueda de fuentes de fondos así como en conceptualizar, planificar, diseñar, elaborar, y tramitar sus propuestas. Estoy físicamente en la oficina 442 en el DEG, todos los lunes y miércoles, y pueden escribirme a sandra.macksoud1@upr.edu.

Al haber trabajado en el desarrollo de un número considerable de propuestas he adquirido suficiente experiencia que me permite ofrecer algunas recomendaciones generales para lograr el éxito en la captura de fondos externos. Entre los elementos o ingredientes clave para lograr una propuesta competitiva, recomiendo lo siguiente:

- Conocer muy bien al prospecto y parear los objetivos de la propuesta con los de la fuente de fondos- se debe hacer una investigación profunda de las prioridades, la historia, tendencias en el tipo de proyecto que aprueban. Toda esta información por lo general está disponible en Internet, los informes anuales y otras publicaciones.
- Formar alianzas y unir fuerzas con otras organizaciones y comunidades que colaboren y aporten recursos puede fortalecer nuestra propuesta. Podemos pensar en iniciativas interdisciplinarias entre facultades y áreas. Una opción a considerar es participar en las propuestas de otras instituciones, no necesariamente tenemos que ser el proponente principal.
- Mantenerse al día en cuanto a la investigación, los desarrollos y los *issues* del área que nos interesa.
- Participar activamente y ser visible en el escenario profesional del área que nos interesa.
- Tomar el tiempo necesario para planificar bien la propuesta, y escribir una propuesta que sea clara, concisa, persuasiva y bien redactada y presentada según los requisitos de la fuente de fondos. A veces subestimamos la complejidad de desarrollar una propuesta efectiva, o del tiempo que toma construirla. Siempre es preferible adelantar el desarrollo de la

propuesta con relación a la fecha límite para somerterla. Hay dedicarle a la propuesta la prioridad y el espacio necesario para poder revisarla y asegurar que resulta de la mayor calidad posible.

Algo que es fundamental para poder ser exitoso en lograr fondos externos es estar alerta a las oportunidades de competir por fondos mediante la búsqueda proactiva y continua de información. Una excelente fuente de información acerca de fondos federales es Grants.gov (<http://www.grants.gov>). Para buscar fuente privadas de fondos, se puede usar el directorio en línea del *Foundation Center* (<http://foundationcenter.org>). Entre las fuentes de fondos para educación que he podido identificar recientemente relacionados a educación está el *Institute of Education Sciences* (<http://ies.ed.gov>), que auspicia proyectos de investigación en la enseñanza y el aprendizaje en todos los niveles y diversas materias, en procesos cognitivos, en escritura y lectura, contextos sociales del aprendizaje, preparación de maestros, educación especial, y tecnología educativa. El Spencer Foundation (<http://www.spencer.org>) tiene interés en auspiciar investigación en varios temas entre los cuales se encuentra el de las Escuelas, sistemas educativos, e instituciones de educación superior como organizaciones que aprenden. El William T. Grant Foundation (<http://www.wtgrantfoundation.org>) estableció como prioridad la investigación acerca de cómo los escenarios en que viven los jóvenes de 8 a 25 años de edad influyen en su desarrollo y cómo se pueden mejorar estos escenarios.

Localmente, existe la oportunidad de los fondos federales que asignan al Departamento de Educación por la Ley de Educación Elemental y Secundaria, que incluye el desarrollo de programas educativos que mejoren el aprendizaje de los estudiantes. Recientemente, el Departamento emitió una convocatoria en la que las universidades pueden someter propuestas para colaborar en los planes de trabajo de los programas académicos. Dentro de esta convocatoria, por ejemplo, se encuentra el programa prevención de violencia en las escuelas.

Finalmente, debo señalar la importancia de mantener una actitud de apertura al aprendizaje en todo el proceso, y de ser tolerantes cuando no se aprueban nuestras propuestas. Hay que anticipar que en muchas ocasiones las propuestas no son aprobadas de primer intento, y se hace necesario revisarlas para volverlas a someter en una segunda, tercera, y hasta más ocasiones para lograr la aprobación.

LA ASESORÍA ACADÉMICA DURANTE LOS ESTUDIOS GRADUADOS EN EDUCACIÓN

Marissa Medina Piña, Ed.D.

La Oficina de Asuntos Estudiantiles en el Departamento de Estudios Graduados (DEG) cuenta con un equipo de trabajo docente y administrativo cuyo norte está dirigido al fortalecimiento de servicios educativos que apoyen el éxito

personal y académico de sus estudiantes. Su labor se centra en la planificación, coordinación, supervisión y evaluación de actividades y servicios para la comunidad de estudiantes graduados de la Facultad de Educación.

Desde agosto de 2010 en el DEG he venido realizando una serie de trabajos encaminados a fortalecer, en alianza con los docentes, la asesoría académica para satisfacer las necesidades de información académica de los estudiantes. En este sentido el trabajo que realiza la Oficina de Asuntos Estudiantiles se hace siguiendo un calendario de actividades y está fundamentado en el desarrollo del currículo académico para los estudiantes graduados.

Uno de los principales logros relacionados con la asesoría académica que realice tuvo como protagonista a un estudiante que solicitó realizar su Practicum de Consejería (**EDUC 6320**) en un centro de práctica en los Estados Unidos. Para responder al pedido del estudiante la Oficina de Asuntos Estudiantiles trabajó en colaboración con la Dirección del DEG; con los profesores del Área de Orientación y Consejería; con el Decanato de Asuntos Académicos del Recinto; con el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI); con el Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades y con la Oficina del Asesor Legal. La aportación de cada una de estas instancias fue fundamental para que el estudiante consiguiera realizar su práctica supervisada fuera de Puerto Rico. Esta labor establece un precedente que puede servir de estímulo a otros estudiantes que estén interesados en realizar sus prácticas fuera de Puerto Rico.

De otro lado, la oficina coordina las orientaciones sobre los exámenes de Grado Doctoral y de Maestría. Estas actividades se desarrollaron el 26 de agosto y el 9 de septiembre respectivamente y contaron con una participación mayoritaria en términos de los estudiantes que solicitaron el examen, así como de los profesores que asistieron para orientarlos posteriormente. En las orientaciones se les explica a los estudiantes la política relacionada con las opciones para cumplir con el requisito del examen de grado, así como las opciones que ofrecen las distintas especialidades para cumplir con el requisito. Estas varían desde el tradicional examen que se toma en un anfiteatro, hasta la redacción de artículo publicable.

En las orientaciones a los nuevos estudiantes en el programa Doctoral y de Maestría se les explica en qué consiste el proceso de asesoría académica, el cual incluye los aspectos relacionados con los esquemas curriculares, el plan de estudios, la convalidación de cursos y las normas académicas que rigen en la Facultad y la Universidad de Puerto Rico. La oficina colabora en los procesos de reclutamiento, admisión y readmisión de estudiantes. Nuestro papel es de gran importancia en los procesos de selección preliminar de cursos y matrícula. Para facilitar estos procesos la Dirección del DEG está realizando gestiones para sistematizar de forma electrónica el proceso de preselección de cursos, lo cual también facilitará la toma de

decisiones relacionadas con la oferta académica en el Departamento.

Es de conocimiento de la comunidad universitaria que el año académico 2010-11 se ha caracterizado por enfrentar una de las situaciones presupuestarias más difíciles en la historia de la Universidad de Puerto Rico. Para ayudar a enfrentar la crisis fiscal la Oficina de Asuntos Estudiantiles del DEG está colaborando con su directora, Dra. Nydia Lucca Irizarry, en actividades dirigidas a fortalecer destrezas de búsqueda de fondos externos para ayudar a enfrentar el problema económico en la Facultad y en el DEG.

Como consecuencia de la crisis fiscal, este año el DEG no cuenta con los servicios de una consejera o consejero profesional, sin embargo, se están realizando esfuerzos para contratar los servicios de una consejera o de un consejero profesional, de ser posible, a tiempo parcial. Mientras se resuelve esta situación los estudiantes que presenten necesidad de recibir servicios de consejería personal podrán hacer arreglos a través de la Oficina de Consejería de la Facultad de Educación (tercer piso de la Facultad) y del Departamento de Consejería y Desarrollo del Recinto (DCODE). Además, los estudiantes de Maestría pueden recibir los servicios de una consejera profesional que se encuentra realizando su internado doctoral en la Facultad de Educación, bajo la supervisión de la Dra. Isaura Alvarado.

En cuanto al conflicto universitario la Oficina de Asuntos Estudiantiles se ha propuesto asumir un rol activo para plantear alternativas de solución. Como parte de este proceso se logró identificar el interés y compromiso de varios profesores y profesoras de diversas facultades y de miembros de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. En este esfuerzo se pretende integrar a estudiantes de otras facultades, así como a la Asociación de Estudiantes Graduados de Educación (AEGE). El objetivo es lograr una solución digna y respetuosa para la comunidad universitaria.

Mi trabajo como Directora Auxiliar de la Oficina de Asuntos Estudiantiles del DEG en el momento histórico que vivimos en la Universidad de Puerto Rico es intenso y lleno de retos. Las orientaciones a estudiantes y actividades que ofrece la Oficina de Asuntos Estudiantiles están incluidas en el calendario del DEG. Espero que con la colaboración de la administración del DEG, los profesores, los estudiantes y demás miembros de la Facultad de Educación podamos fortalecer nuestro programa graduado de manera que ayudemos a nuestros estudiantes a enfrentar los retos y demandas de su desarrollo personal y profesional.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

miérc, 9 de marzo 4:00- 5:30 pm Anf. 4	Actividad apoyo estudiantes en tesis, proyectos y disertaciones
jueves 17, viernes 18 y sábado, 19 de marzo	XI Congreso Puertorriqueño de Investigación Educativa
viernes, 18 de marzo 8:00 am Anf. 4	Conferencia Cátedra UNESCO Educación Superior del profesor visitante Dr. Imanol Ordorika
miércoles, 23 de marzo 4:00-5:30 pm Anf. 4	Manual APA-6 para profesores Recurso: Prof. Marisol Gutiérrez Biblioteca Sellés
miércoles, 30 de marzo 4:00-5:30 pm Anf. 4	Banco de datos disponibles para investigar Recurso: Prof. América Aponte y Asociados
jueves, 31 marzo - 5:00 pm Anf. 1	Presentación del libro La Gestión Estratégica en la Educación Superior Dra. María de los A Ortiz
viernes, 1 de abril Anf. 4	Celebración del Día Internacional del Libro Infantil - CELELI
miércoles, 6 de abril 4:00-5:30 pm Anf. 4	Presentación del Seminario Permanente de Métodos de Investigación
40672	Último día para solicitar presentación de propuestas de tesis, proyectos, disertaciones y defensa de tesis, proyectos y disertaciones
10-20 de mayo	Selección Única de cursos en Internet
10-20 de mayo 2:00-5:30 pm	Selección Única de Cursos en el DEG
miércoles, 11 de mayo 4:00-5:30 pm Sala de la Facultad	Actividad con estudiantes y profesores